



**Observatorio
Ambiental de
Guatemala**



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradicón Jesuita en Guatemala



FLACSO
GUATEMALA

**SEMINARIO INTERNACIONAL
FINANZAS PUBLICAS E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**

LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y EL DESARROLLO EN GUATEMALA

Raúl Maas Ibarra
BASADO EN IARNA-URL Y EQUIPO OAG
Guatemala, marzo 2014.

CONTENIDO

- OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GUATEMALA
- LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS
- DINAMICAS EXTRACTIVAS Y DESARROLLO
- REFLEXION FINAL



OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GUATEMALA

OAG (www.oag.org.gt)

El Observatorio Ambiental de Guatemala (OAG) es una iniciativa académica impulsada conjuntamente por:

- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar (URL)
- Área de Población, Ambiente y Desarrollo Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Guatemala
- Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales (IPNUSAC) Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Pretende promover marcos analíticos y metodológicos, así como rutas concretas de acción para asumir la gestión balanceada de los sistemas socioecológicos y generar opinión pública a favor de estos planteamientos.

Se inspira en el desafío de replantear patrones de uso de bienes y servicios naturales para disminuir y erradicar los múltiples problemas ambientales que afectan directamente nuestras posibilidades de bienestar humano.



LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS EN GUATEMALA



20 febrero del 1524



Lienzo de Quauhquechollan (circa 1530)



Hace 490 años: imposición de una institucionalidad política y económica basada en el extractivismo

EL EXTRACTIVISMO

Las instituciones políticas son las que definen quien tiene el poder en la sociedad y para que fines puede utilizarse. Las instituciones políticas están creadas por las instituciones económicas y viceversa.

En la América Latina colonial se establecieron instituciones económicas para acumular riqueza y generar poder político.

Se consideran instituciones extractivas porque tienen como objetivo extraer rentas y riqueza de un subconjunto de la sociedad para beneficiar a un subconjunto distinto (Acemoglu & Robinson, 2012).

EL EXTRACTIVISMO

Según Svampa (2011), por extractivismo se entiende al **patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como "improductivos"**.

No contempla sólo actividades tradicionalmente extractivas, como la minería y el petróleo, sino también otras como la industria forestal, los agronegocios, incluso proyectos de infraestructura, como las hidroeléctricas, puestas al servicio de dichas explotaciones.

EXTRACTIVISMO EN GUATEMALA

Los españoles impusieron la encomienda y el repartimiento como fundamento para la explotación de las tierras y de los indígenas.

“Centroamérica no fue una colonia minera importante y, salvo las explotaciones de oro y plata de Honduras y Nicaragua ... se exportaba a la Madre Patria, productos agrícolas como la grana y el añil, cacao, maíz, caña de azúcar y otros” (Torres-Rivas, 1989).

El cultivo del cacao fue el principal producto de exportación hasta 1681. El lugar del cacao lo ocupó el añil cuya importancia se mantuvo hasta la independencia.

EXTRACTIVISMO EN GUATEMALA

De 1798 a 1802 se exportaron para Cádiz, por el Golfo de Honduras:

- 22,241 zurrone de añil de 214 libras
- 1,347 botijas de bálsamo
- 1,386 arrobas de zarzaparrilla
- 391 cajones de tuza (hojas de maíz secas)
- 1,139 docenas de mechas de papelicho
- 18 tercios de caoba
- 532,158 pesos de cuatro reales de plata acuñada
- 1,636 pesos de plata en pasta

(Solórzano, 1963).

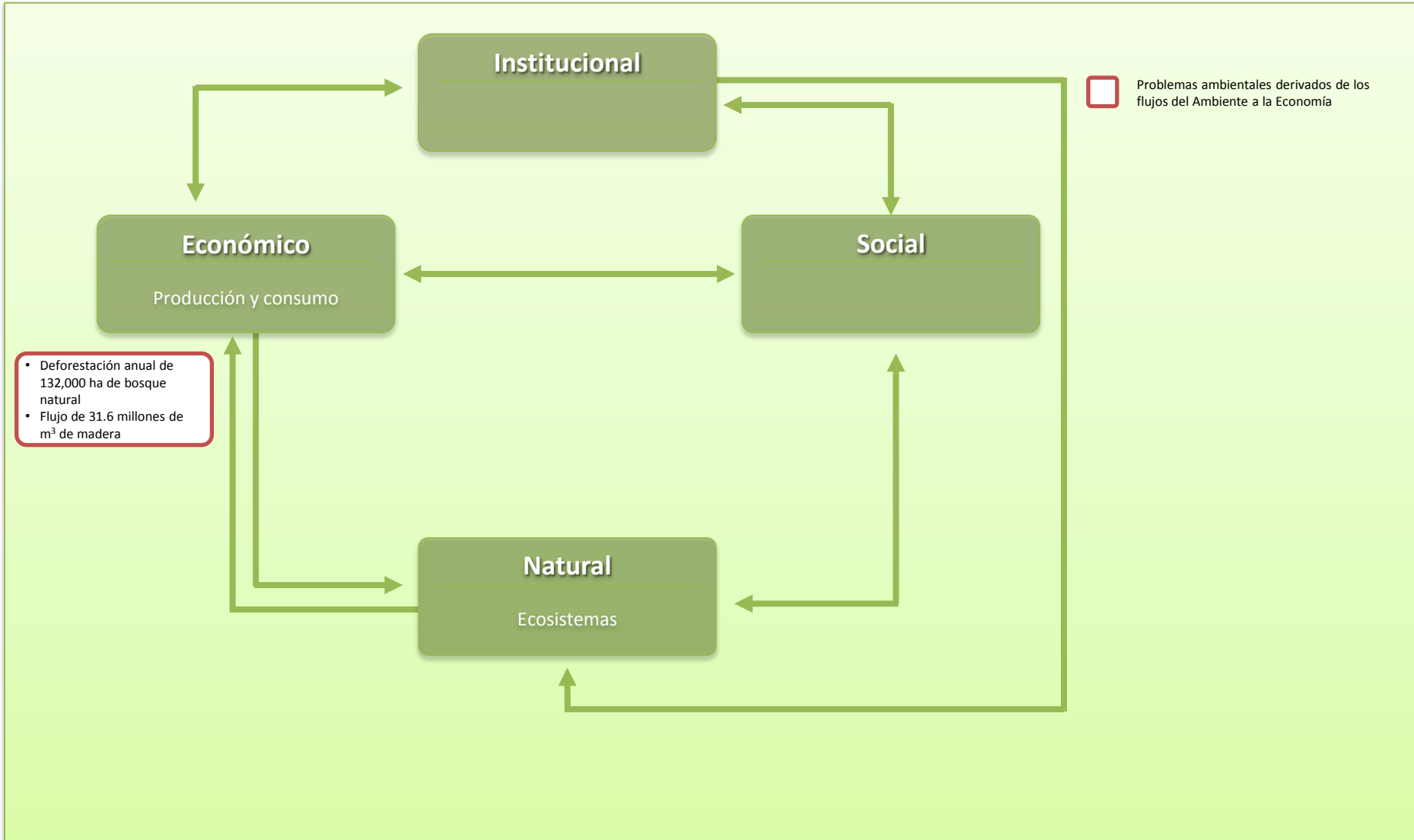
EXTRACTIVISMO EN GUATEMALA

Guatemala ha dependido y depende en muy alto grado de la obtención de ingresos procedentes del resto del mundo.

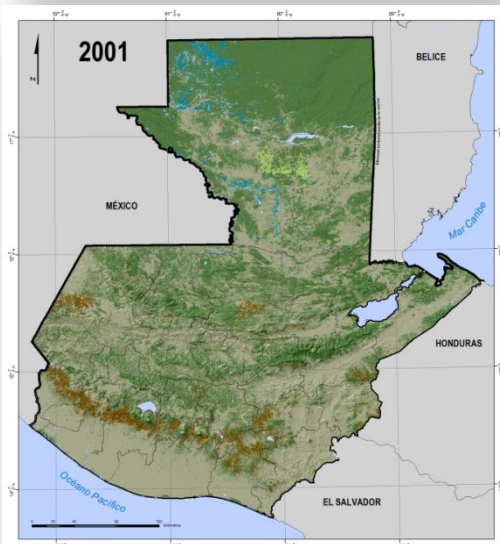
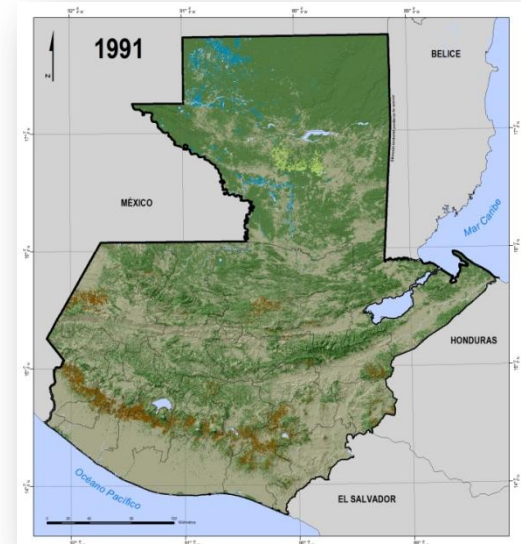
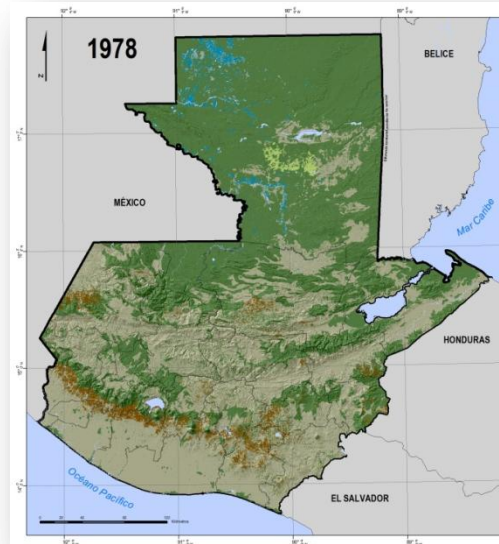
Si bien, es indiscutible la importancia mayor que ha ido cobrando el sector de los servicios en los últimos años, el ingreso externo lo sigue generando en primer lugar la agricultura.

A la agricultura le siguen la exportación de bienes industriales, el ingreso de capitales (de inversión extranjera y de corto plazo), las donaciones, las remesas familiares, el ingreso por exportación de maquila y el narcotráfico.

LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS NACIONALES

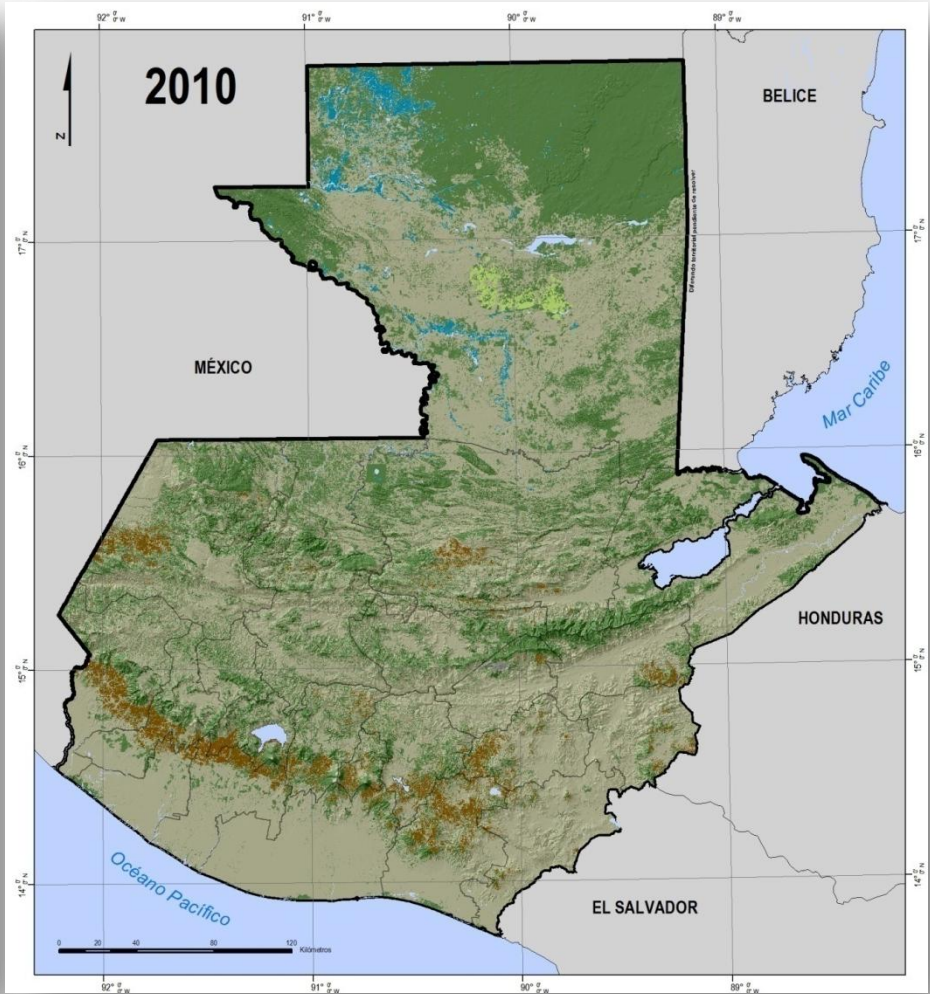


COBERTURA FORESTAL: 1950 - 2010

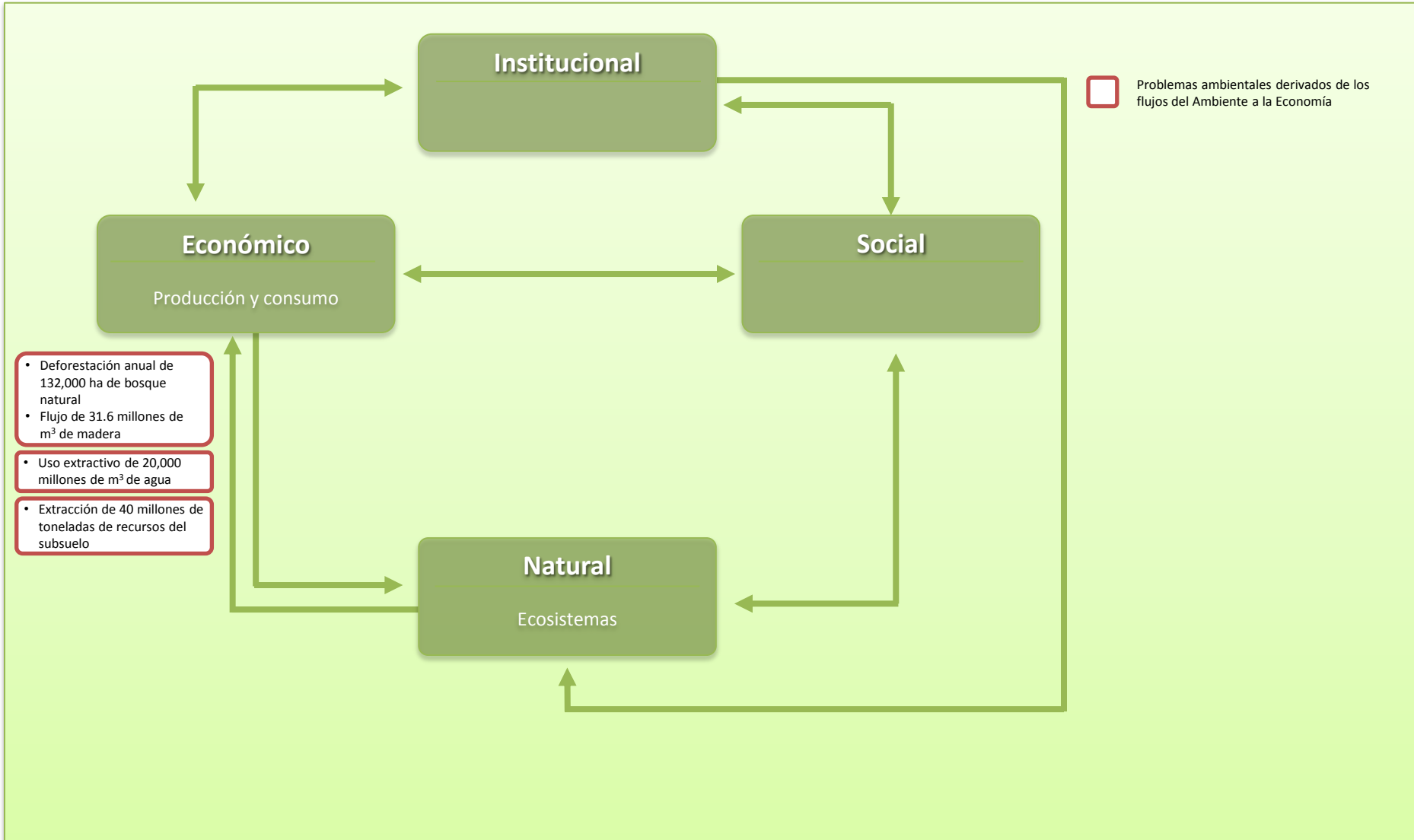


**3.5%
ANUAL**

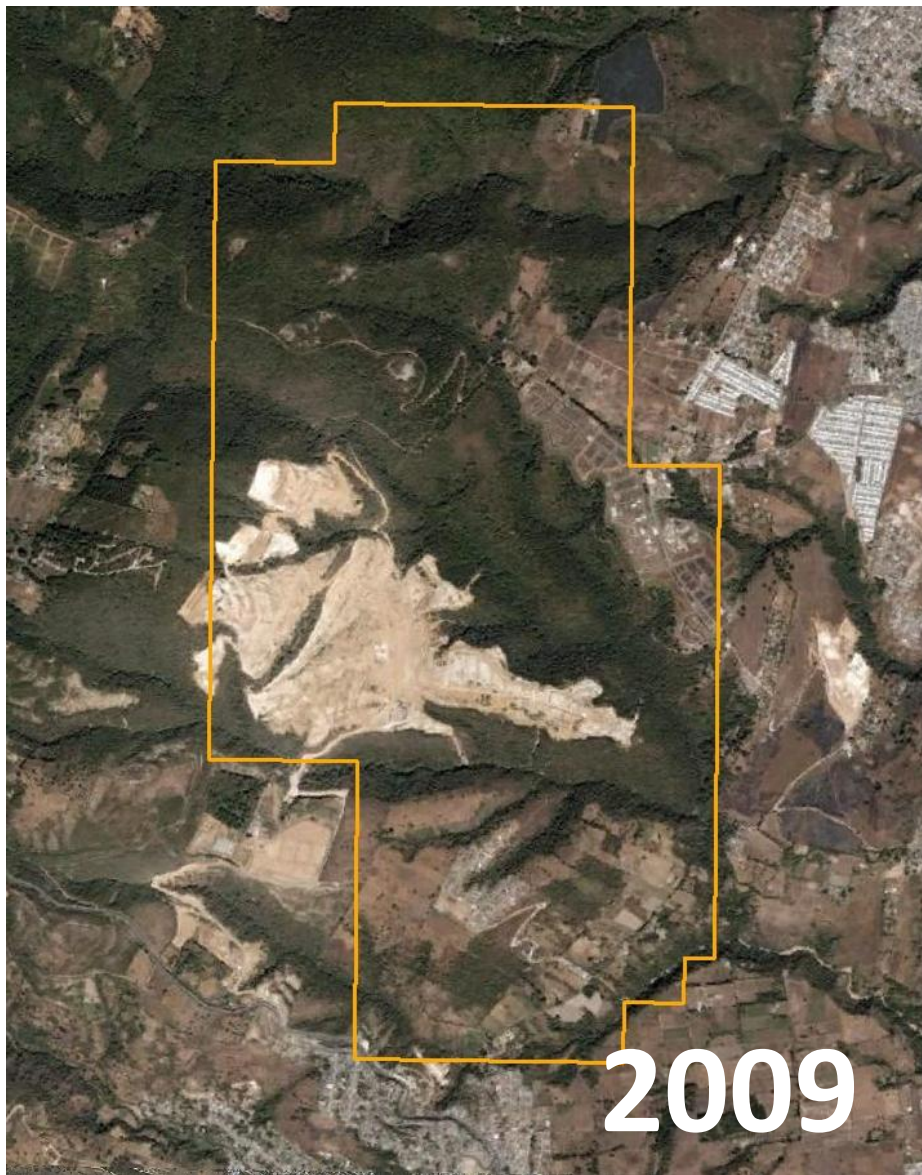
COBERTURA FORESTAL: 1950 - 2010



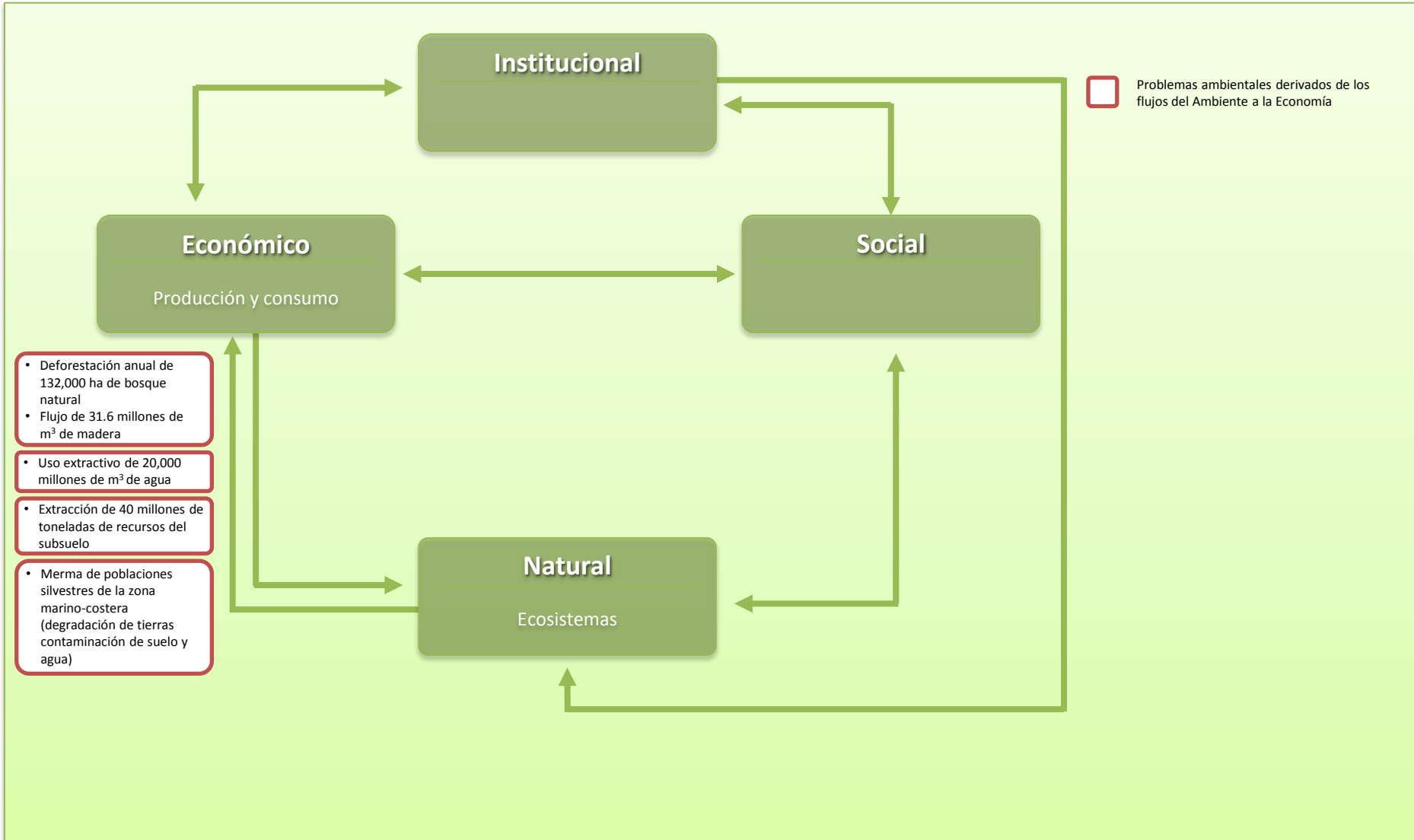
LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS NACIONALES



ARENERA EL CARMEN



LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS NACIONALES



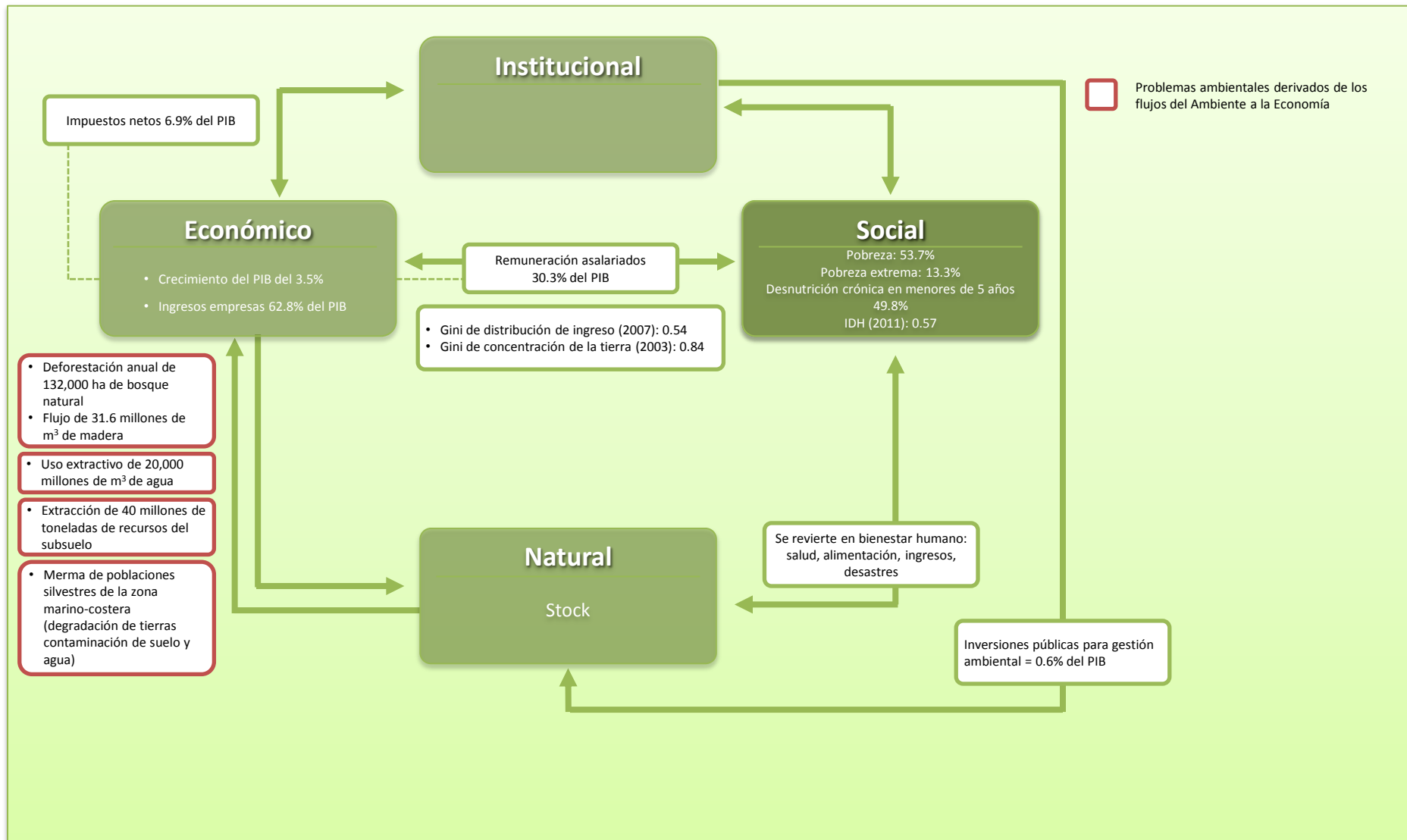


EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DESARROLLO SOSTENIBLE

- **“Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.”** *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común. 1987.*
- Concepto plenamente vigente. Implica un proceso de cambio (mejoramiento cualitativo y cuantitativo) que se puede mantener en el tiempo.
- Es un concepto sistémico, no de índole sectorial.
- Cuatro dimensiones: económica, social, natural e institucional, que deben mejorar, y esa mejora debe ser constante, para que se pueda concretar el desarrollo sostenible.

LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS NACIONALES Y EL DESARROLLO



LAS DINAMICAS EXTRACTIVAS NACIONALES Y EL DESARROLLO

Vulnerabilidad

NATURAL

- Problemas ambientales
- Territorio agotado, degradado, contaminado

SOCIAL

- Pobreza
- Desnutrición
- Desempleo, Subempleo
- Carencia ingresos

ECONOMICA

- Concentración
- Ineficiencia
- Excluyente

INSTITUCIONAL

- Corrupción
- Incapacidad

Riesgos

Amenazas

EVENTOS GEOLOGICOS

- Terremotos
- Erupciones

EVENTOS CLIMATICOS

- Sequias
- Inundaciones
- Incendios
- Derrumbes

ENFERMEDADES

- Resurgimiento
- Distribución





REFLEXIONES

ALGUNAS REFLEXIONES

El balance general de la relación entre las industrias extractivas y el desarrollo en Guatemala, revela que el esquema de gestión de esta interacción no es la mejor opción para el desarrollo sostenible de la sociedad guatemalteca.

Es innegable que las industrias extractivas siempre van a dejar huella en el paisaje intervenido. A pesar de ello, la restauración de las áreas intervenidas no está incluida en la legislación correspondiente. El desarrollo de estas actividades, y todas aquellas asociadas a la mitigación de los impactos generados al entorno, quedan a discreción de las empresas.

ALGUNAS REFLEXIONES

Lo anterior obliga a replantear las actividades que desarrolla el **componente institucional**, sobre todo para mantener la armonía entre los restantes componentes del sistema país, ya que la consecución del desarrollo sostenible demanda priorizar la sostenibilidad del sistema como tal y no la de uno de sus componentes o productos.

El Estado Guatemalteco enfrenta un desafío crucial. Deben acordar sistemas de gobernanza compartida estructuradas a partir de una visión de desarrollo de largo plazo; orientada a transformar la riqueza que se genera en bienestar para las comunidades. Este es un objetivo difícil de alcanzar cuando se trata de minería de metales preciosos.

MUCHAS GRACIAS



**Observatorio
Ambiental de
Guatemala**

www.oag.org.gt



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala



**FLACSO
GUATEMALA**